

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN 2023-0129

AL SENADO DE PUERTO RICO:

El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Departamento de Seguridad Pública (DSP) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a su Secretario el término de diez (10) días calendarios, contados a partir de la notificación.

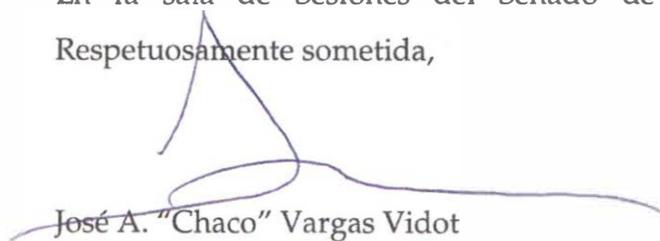
1. Con relación al Negociado del Cuerpo de Bomberos, provea la siguiente información:
  - a) Indique si los vehículos y camiones del Negociado del Cuerpo de Bomberos requieren un sello de Autoexpreso y si se paga por el servicio de Autoexpreso (peaje).
  - b) Con relación a la pregunta anterior, de ser en la afirmativa, provéase la cantidad de vehículos que tienen sello de Autoexpreso.
  - c) Con relación a la primera pregunta, de ser en la afirmativa, provéase la cantidad reservada en presupuesto para pago de Autoexpreso y cuando ha sido pagado o desembolsado para el año fiscal 2022-2023.
  - d) Con relación a la primera pregunta, de ser en la afirmativa, indique si los vehículos del Negociado han sido objeto de multas de Autoexpreso. En la afirmativa provéase la cantidad de multas pagadas a Autoexpreso durante el año fiscal 2022-2023 y el monto pagado por concepto de multas.
  - e) Provéase la cantidad de empleados y empleadas del Negociado, dividido entre bomberos y personal administrativo.



f) Indique cuántas emergencias o eventos han requerido de la asistencia del Negociado durante el año fiscal 2022-2023.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 13 de junio de 2023.

Respetuosamente sometida,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a long horizontal stroke.

José A. "Chaco" Vargas Vidot

Senador Independiente